



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 3773 /

Quillón, 26 NOV 2014

VISTOS:

- El Cometido de Servicio de fecha 25 de Noviembre del 2014, emitida por la Sra. Eugenia López Sandoval, Directora del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26 de Septiembre de 2013, que nombra como Secretario Municipal (S) al Sr. Jorge Paredes Paredes.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorízase a la **SRA. EUGENIA LOPEZ SANDOVAL**, Directora del Centro de Salud Familiar (CESFAM) de Quillón, para asistir a reunión Monitoreo de las Metas, en la ciudad de Chillán, por el día 27 de Noviembre de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL


JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/YLF/ysb
 26.11.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Sra. Eugenia López S.



QUILLON, 28 DE noviembre DE 2014.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>Dra. Eugenia López S</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Directora Cesfam-Quillón</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Reunión de monitoreo de los</u> <u>medios sanitarios el día 27 de no-</u> <u>viembre desde las 9.30 - a 11.30 hrs.</u>

HORA DE SALIDA 8 hrs.

HORA DE LLEGADA 13.30 hrs.

Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU





FIRMA FUNCIONARIO (A)